

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	Dibujo Arquitectónico II		
Materia	Dibujo		
Módulo	Propedéutico		
Titulación	Grado en Fundamentos de la Arquitectura		
Plan	541	Código	46826
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	FB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Linares García (Coord.) flinares@arq.uva.es Jesús San José Alonso lfa@ega.uva.es Juan José Fernández Martín juanjo@arq.uva.es		
Departamento(s)	Urbanismo y Representación de la Arquitectura		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	983 423 440 (Dpto.) dpto.urban@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Dibujo Arquitectónico II es una asignatura eminentemente práctica, que junto a *Dibujo Arquitectónico I*, *Análisis de Formas I* y *Geometría Descriptiva*, desarrolla la formación en la Expresión Gráfica, necesaria para que el estudiante de arquitectura pueda acometer los procesos de ideación y de proyectación. Tiene su continuidad en la asignatura *Análisis de Formas II* de 2º curso de la carrera.

En *Dibujo Arquitectónico II* se profundiza en los conocimientos y habilidades gráficas necesarias para poder utilizar los códigos básicos de la representación normalizada de la arquitectura, mediante los sistemas de representación más habituales (el sistema acotado, el diédrico y el axonométrico) aplicados a la representación de distintos proyectos de arquitectura.

A su vez se proporciona la formación gráfica que permite acometer el levantamiento gráfico de la arquitectura y de los espacios urbanos.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con las otras asignaturas gráficas de 1º curso: *Geometría descriptiva* y *Análisis de Formas I* y *Dibujo Arquitectónico I*. Tiene continuidad con la asignatura del 3º semestre *Análisis de Formas II*, y con la optativa *Representación avanzada de la arquitectura*.

1.3 Prerrequisitos

Se hace necesario unos buenos conocimientos y habilidades en dibujo técnico, adquiridos, en un primer estadio a través de la educación secundaria general, en un segundo estadio por la capacitación alcanzada tras cursar las asignaturas gráficas de 1º trimestre. Como sucede con *Dibujo Arquitectónico I*, resulta de especial valor que los estudiantes tengan cualidades innatas relacionadas con la visión espacial, la creatividad, o al menos un interés por los contenidos gráficos y el dibujo en general.



2. Competencias

2.1 Generales

B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

B6. Se garantizan aquellas competencias que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES.

B7. Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ley 3/2007), la no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad (Ley 51/2003), la cultura de la paz (Ley 27/2005).

2.2 Específicas

E1. Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

E2. Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas.

E3. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.

E6. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de toma de datos a la restitución científica.



3. Objetivos

1. Conocer y saber aplicar las técnicas gráficas del levantamiento o restitución arquitectónica.
2. Conocer y saber aplicar las distintas fases del levantamiento gráfico: desde el croquis y la acotación, a la restitución científica.
3. Conocer y saber aplicar los sistemas tradicionales de la restitución gráfica: proyecciones ortogonales en planta, alzado y sección.
4. Conocer y saber aplicar la axonometría y sus posibilidades para la narración gráfica y espacial: la construcción gráfica.
5. Conocer y saber aplicar el color como código simbólico.
6. Conocer y saber aplicar el uso del corte gráfico.
7. Conocer y saber emplear con soltura el tratamiento digital de la imagen y del dibujo vectorial.

4. Contenidos

1. Comprensión, análisis y representación de la arquitectura a través del control de la planimetría y de las técnicas básicas del levantamiento gráfico.
2. Dominio instrumental de la representación de formas o espacios arquitectónicos mediante los diferentes sistemas de representación cilíndrica (proyecciones ortogonales y axonométricas). Lograr dominar el control de la escala.
3. Comprensión y dominio del concepto de escala en su doble significación, como grado de definición del dibujo, y como factor de proporción que relaciona las dimensiones del dibujo y la realidad
4. Resolución del *problema gráfico*: aplicación del dibujo como sistema codificado de registros gráficos, a través de los sistemas de proyecciones ortogonales, con fines descriptivos.
5. Resolución del *proyecto gráfico*: aplicación del dibujo como artificio intencional y sintético, mediante el uso de registros de carácter analítico e interpretativo.
6. Control del proceso intelectual desarrollado en la representación de objetos. Saber plantear dibujos de cierta complejidad a partir de la elección de distintos parámetros y estrategias gráficas y formales.
7. Manejo instrumental y conceptual del dibujo asistido por ordenador.
8. Dominio en la comprensión, valoración y representación de los parámetros arquitectónicos: Emplazamiento/Situación, Acceso, Cerramiento, Comunicación, Distribución y Estructura.

PLAN DE TRABAJO

El curso se articula a lo largo de 2 ejercicios que, teniendo en cuenta la duración del curso (un semestre: 15 semanas), vienen a tener una duración de 7 semanas cada uno.

Dado que la asignatura se imparte en un único día a la semana, es más que probable que en cada curso pueda perderse alguna sesión académica por coincidir con días no lectivos. Esta circunstancia no modifica el calendario, ya que se da por supuesto que los ejercicios, aunque en su mayor parte se realizan en el aula, a partir de las explicaciones del profesor y bajo su guía y asesoramiento, también se trabajan por el alumno fuera del horario lectivo. En cualquier caso, el alumno sabe que puede contar con el asesoramiento del profesor, fuera del horario lectivo, en el horario dedicado a tutorías en los despachos del departamento.

El primer ejercicio se corresponde todavía (ya utilizado en la asignatura de Dibujo Arquitectónico I) con el nivel que hemos denominado como *El problema gráfico*. El segundo ejercicio participa del nivel denominado como *proyecto gráfico*.

1º Ejercicio: *La arquitectura completa II*: el bloque de viviendas.

Aborda lo que denominamos como arquitectura completa, tratando en esta ocasión de la vivienda colectiva. Difiere del tema anterior ya que el bloque de viviendas presenta una variedad de usos, una mayor amplitud de escala y una complejidad superior en ciertos parámetros arquitectónicos.



Los modelos más adecuados para este ejercicio son aquellos bloques de viviendas en los que exista una gran variedad tipológica y riqueza espacial. En cuanto a los aspectos gráficos se añaden algunos códigos complementarios y se introducen los dibujos analíticos.

2º Ejercicio: *La arquitectura compleja*: el edificio público.

Este último ejercicio exige representar un edificio público, de gran escala, y amplia riqueza espacial y funcional. Se debe prestar especial atención a todos parámetros arquitectónicos antes enunciados, articulados ahora en el mismo dibujo. Como modelos posibles podrían considerarse edificios administrativos, institucionales y los de singular relevancia. Gráficamente se incide en los dibujos analíticos y especialmente en la interpretación personal del modelo, desarrollando al máximo nivel el proyecto gráfico personal sobre una única imagen-síntesis. Se refuerzan las técnicas anteriores de croquis y delineado, así como el uso del color como código.

Este último ejercicio tiene carácter de resumen del curso, y ofrece los mayores datos para emitir un juicio sobre las habilidades gráficas, aptitudes y conocimientos alcanzados por el alumno, de gran importancia para la valoración final de la asignatura.

Este plan de trabajo tiene un carácter orientativo, y cada curso o cada profesor pueden adaptarlo a las circunstancias de su grupo, calendario académico, etc. En este sentido, y respetando el esquema general del curso, los contenidos de la asignatura se pueden articular en un número menor de ejercicios, o a partir de otras tipologías arquitectónicas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método docente se basa en la enseñanza de Taller, en la que se proponen al alumno la realización de una serie de ejercicios de complejidad creciente, que van desde la representación codificada de arquitecturas sencillas, a la representación intencionada, libre y más personal, de una obra de arquitectura compleja, de la que cabe ofrecer distintas interpretaciones gráficas en función de los requisitos propuestos en el ejercicio.

Al ser en régimen de Taller, es obligatoria la presencialidad del alumno en el aula, para desarrollar los ejercicios bajo la guía y el asesoramiento del profesor de grupo.

Cada semana se organiza en el taller una sesión teórica de 30 minutos, en la que se expone el ejercicio, se explica el motivo a dibujar, el método de trabajo, las convenciones y recursos a utilizar, la bibliografía orientativa, a la vez que se muestran ejercicios similares realizados en otros cursos para que les sirva de criterio, guía y expectativas a lograr. A continuación se trabaja directamente en la mesa de dibujo o ante la pantalla del ordenador, en régimen de taller, a la vez que el profesor va resolviendo dudas, corrigiendo el trabajo que se va realizando, resolviendo los problemas que cada alumno le presente, etc.

El tiempo dedicado al Taller sería pues de 60 horas, de las que 10 horas se emplearía en explicaciones y 50 horas en el trabajo del alumno bajo la guía del profesor. En este cómputo se incluye además los ejercicios finales de síntesis y valoración de conocimientos y habilidades alcanzadas.

Estas 60 horas se complementan con el trabajo del alumno fuera del aula, no presencial, al que debe dedicar unas 95 horas.

En cuanto al método de enseñanza, cabría hablar de dos niveles, que se reparten a lo largo del segundo semestre del curso.

El primer nivel trataría de lo que denominamos como *el problema gráfico*.

Este nivel, en continuidad con Dibujo Arquitectónico I, plantea el conocimiento y aplicación del Dibujo Arquitectónico como sistema codificado de registros gráficos a través de los sistemas de proyección cilíndrica; es decir, lo que constituye el entendimiento de la representación como lenguaje normalizado. Este aspecto permite utilizar el dibujo como medio descriptivo y a la vez objetivo. Lo primero significa que el medio gráfico plantea una definición clara, completa y precisa del tema representado, ya sea éste arquitectónico o cualquier otra forma volumétrica. Lo segundo incide en la objetividad que supone la utilización de recursos generales y universales, no dependientes de interpretaciones gráficas personales, sino previamente establecidos.

El segundo nivel trataría de lo que denominamos como *el proyecto gráfico*.



El planteamiento del denominado *problema gráfico*, es limitado y determina una excesiva instrumentalización de la representación gráfica; que, si bien es del todo necesaria para poder resolver la práctica gráfica normal y cotidiana, es del todo insuficiente para abordar temas de mayor complejidad. El dibujo arquitectónico no debe entenderse como la simple sustitución, sino como algo más ambicioso: como lenguaje que expresa el propio pensamiento de la arquitectura, atendiendo a determinadas intenciones u objetivos.

Por ello, Dibujo Arquitectónico II desarrolla un segundo nivel de objetivos, en el que el dibujo asume el papel de medio analítico e interpretativo. La representación se entiende ahora como un *proyecto gráfico*, en el que cada alumno, previo análisis del objeto arquitectónico, interpreta y define su propia solución. Los ejercicios propuestos tendrán una respuesta múltiple y cambiante, tanto por los conceptos aplicados, como por la elaboración gráfica.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas / en régimen de Taller	10	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas / régimen de Taller	50		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
50/50	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se realiza de forma continua a partir de los ejercicios resueltos en el taller y los realizados de forma no presencial. La calificación del alumno por curso se obtendrá valorando cada una de las entregas realizadas.

- **Convocatoria ordinaria: JUNIO**

La convocatoria ordinaria incidirá en un trabajo de síntesis que resuma los conocimientos, habilidades y aptitudes que se han debido conseguir a lo largo del curso.

- **Convocatoria extraordinaria: JULIO**



En la convocatoria extraordinaria se propondrá la realización de un ejercicio de síntesis, pero seguirá siendo necesario entregar todos los ejercicios propuestos en el curso.

8. Consideraciones finales

CALENDARIO/HORARIO

<http://www.arq.uva.es/horarios-y-examenes.html>

